ANDRÉS ORDÓÑEZ

Del objeto al concepto: hacia una diplomacia cultural en el mundo hispánico

CAPÍTULO EN LIBRO

Publicado en:

El español en el mundo 2021. Anuario del Instituto Cervantes

Directora de la publicación: Carmen Pastor Villalba

Instituto Cervantes / Bala Perdida · Madrid · 2021 · ISBN 978-84-18210-17-4

pp. 121·133

PDF de lectura · extracto de la edición publicada

DEL OBJETO AL CONCEPTO: HACIA UNA DIPLOMACIA CULTURAL EN EL MUNDO HISPÁNICO

ANDRÉS ORDÓÑEZ
Universidad Nacional Autónoma de México

Para Jorge Alberto Lozoya

Melville J. Herskovits, en su libro clásico *El hombre y sus obras*, enuncia tres paradojas en la cultura. La primera es que, siendo un producto inherente al género humano, cada grupo social da origen a una cultura propia y distinta. La segunda, que a pesar de su historicidad, la cultura goza de un carácter permanente que cohesiona a las generaciones de individuos en las etapas sucesivas del desarrollo de la comunidad. La tercera paradoja consiste en que aun cuando determina nuestra vida, casi nunca somos conscientes de la presencia e influencia de la cultura[1]. La política, y dentro de ella la política exterior, es un ámbito especialmente propicio para constatar este fenómeno.

PLEONASMOS, CONSENSOS Y EUFEMISMOS

Uno entra al interior o sube hacia arriba porque no es posible hacerlo de otro modo. Algo semejante sucede cuando decimos «diplomacia cultural». Es imposible ejercer la diplomacia si no es desde la cultura. No hay manera de llevar a cabo la diplomacia si no es a través de instrumentos derivados de la cultura y cuyo funcionamiento es imposible sin que los participantes en el acto diplomático hayan convenido en otorgar el mismo sentido a los términos de su intercambio. La palabra 'diplomacia' proviene del griego διπλός, cuyo significado es múltiple. Una acepción es 'doble',

1 Herskovits (1952: 30 y ss.).

otra es 'doblez', otra es dual y otra es la que traduce en un solo vocablo la idea de 'dos vías', de 'ida y vuelta'[2]. De lo anterior se desprende la natural asociación de διπλός con la idea de 'mensaje'.

Joan Corominas y José Antonio Pascual nos dicen en su *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* que la utilización del término 'diplomacia' en la lengua española aparece durante el primer tercio del siglo XIX asociado, a su vez, a la palabra 'diploma', la cual en 1677 derivó a nuestro idioma del vocablo latino *diploma*, tomada del griego δίπλωμα: 'tablilla o papel doblado en dos'[3]. El genitivo de *diploma* es *diplomatis*, es decir, el que tiene que ver con o que pertenece a los diplomas. De tal suerte, siendo el diplomático 'aquel que tiene que ver con los mensajes', en última instancia lo que lo distingue del cartero es que además de ser conocedor del mensaje que porta, de él dependerá la recepción que su encomienda mereciere y, por lo tanto, la salud y la calidad de la comunicación entre remitente y destinatario. Esa es en sentido pleno la belleza de la diplomacia y explica por qué este oficio es un arte.

La diplomacia, pues, indefectiblemente es un ejercicio de traducción cultural, lo cual hace que tanto o más importante que el contenido del mensaje lo sea su forma. Visto así, el oficio diplomático es la realización intensiva de la función poética enunciada por Roman Jakobson en el lenguaje[4]. Para el diplomático, de la elección de la opción paradigmática (la palabra precisa entre la diversidad de los sinónimos posibles) y de su ordenamiento sintagmático (configuración sucesiva de las palabras) propia del mensaje, dependerá no solo su corrección y su belleza, sino fundamentalmente su eficacia. Ni eficacia, ni corrección, ni belleza en el mensaje serán posibles sin la correlación pertinente con el contexto, el cual no puede revestir otro carácter que no sea el cultural.

Entonces, ¿a qué nos referimos al hablar de la diplomacia cultural? Probablemente e incluso sin proponérnoslo, nos referimos a la crisis de la institución diplomática. En la época en que era posible hablar del Estado nación clásico, la interlocución entre dos Estados se daba única y exclusivamente por medio del soberano, es decir, de la persona o de la institución en quien era depositada la soberanía de la nación. El soberano, a su vez, delegaba esa facultad en su representante diplomá-

2 Stavropoulos y Horby (1993: 240-241).

3 Corominas i Vigneaux y Pascual Rodríguez (1980: 500).

4 Jakobson (2003: 213 y ss.).

tico, lo cual daba total sentido a la calificación que dicho representante recibía: embajador (palabra derivada del occitano antiguo *ambaissada*, encargo[5]) extraordinario y plenipotenciario, es decir, aquel que recibía el fuera de lo común encargo de hablar por el soberano y para lo cual le eran conferidos todos los poderes. Sin embargo, al parejo del desarrollo de las comunicaciones, los poderes otorgados a un embajador perdieron plenitud. Hoy en día, en la era del correo electrónico y de la mensajería instantánea (WhatsApp, Messenger, Telegram, Signal, etc.), el diplomático se ha convertido en un circuito integrado con su teléfono a través del cual solicita y, a menudo sin solicitarlas, recibe instrucciones en tiempo real.

Pero el diplomático no es la única víctima. Tampoco el soberano se libra del desarrollo de las comunicaciones. La globalidad hiperconectada ha despojado al soberano de la exclusividad de la interlocución. Dentro y fuera de la esfera del gobierno, los factores de poder han alcanzado la facultad de interactuar directamente con sus pares extranjeros. A esto se añade la atomización de los consensos en virtud de la cada vez mayor extensión y complejidad de las redes sociales. El resultado es la disrupción del proceso de construcción social de la realidad, a causa de la atomización de dicho proceso, esta última ocasionada por el impacto de particularidades específicas de carácter ideológico, económico, racial, cultural, religioso, de género, etcétera. La atomización de los consensos ha convertido la geografía humana de Occidente en un mosaico de particularidades opuestas y no siempre complementarias, interconectadas nacional e internacionalmente, cuya administración desde el poder se hace cada vez más difícil.

Esta situación ha traído consigo el aceleramiento de la disfuncionalidad de usos, estructuras e instituciones entre las cuales figura la diplomacia. Hasta hace no mucho tiempo la interacción entre las naciones en el campo de la ciencia y la tecnología se gestionaba a través del área que para el efecto existía en las respectivas cancillerías. Hoy la transferencia tecnológica, cuando ocurre, difícilmente pasa por las oficinas gubernamentales. En el ámbito económico y financiero, la actividad internacional no está sujeta a la gestión de lo que hasta ahora ha sido el aparato diplomático. Las propias acciones de gobierno ya

5 Corominas i Vigneaux y Pascual Rodríguez (1980: 554).

no dependen única y exclusivamente del apoyo interno, sino que cada vez son más necesarias la aprobación y, en especial, la comprensión de determinados sectores sociales, políticos, económicos, religiosos y culturales del exterior.

Está en curso un creciente empoderamiento de sectores sociales antiguamente ajenos a la conducción de las relaciones internacionales y, al mismo tiempo, una, si no dilución, sí dislocación de la autoridad. Ello quiere decir que en materia de política exterior es inaplazable la redefinición de las categorías y, en consecuencia, de la diplomacia como instrumento de ejecución de dicha política. Si la política exterior implica en esencia el cálculo político de quienes tienen a su cargo el diseño y la puesta en práctica de las decisiones y acciones públicas del gobierno de un Estado en función de los intereses nacionales[6], dichos cálculo político y diseño de acciones no pueden ser ajenos al contexto de atomización de los consensos en su doble vertiente, nacional e internacional. La atomización y la transnacionalización de los consensos hacen necesaria la negociación fragmentaria de las acciones gubernamentales con relación al ámbito internacional. De lo anterior deriva que lo que antes era una estrategia integrada de acción hacia el exterior, es decir, una estrategia diplomática unitaria, hoy se manifieste en la atomización de la diplomacia misma. Diplomacia científica, diplomacia tecnológica, diplomacia parlamentaria, diplomacia empresarial, diplomacia académica y, ¿por qué no?, diplomacia cultural, esferas todas ellas en las que los diplomáticos han dejado de ser indispensables, entre otras cosas, porque la interlocución ya no es su función exclusiva.

CULTURA, GOBIERNO Y DIPLOMACIA

A pesar de las transformaciones operadas en las relaciones sectoriales al interior y al exterior de las sociedades nacionales y pese a la proliferación de las definiciones e interpretaciones del término «diplomacia cultural», es de temer que el papel de la cultura en los esquemas diplomáticos no haya sufrido una transformación significativa. En el mundo hispánico (es decir, en el conjunto de los países de lengua española) esta situación es evidente, pues sea como tema de conversación institucional o como instrumento

6 Rozental Gutman (1993: 9-11).

de proyección hacia el exterior, la cultura sigue siendo concebida como objeto de intercambio. Hablar de una diplomacia cultural nos obligaría a considerar la cultura como concepto antes que como objeto. En lo político, como marco de pensamiento; en lo económico y en lo social, como pieza estructural del desarrollo nacional.

La manera de concebir la cultura en el ejercicio del gobierno ha sido un factor determinante de su exclusión en el proceso de formulación y ejecución de la política pública en general y de la política exterior en particular. De lo anterior se deriva el escaso interés que tradicionalmente ha despertado el área cultural al diplomático profesional en prácticamente la generalidad de los servicios exteriores hispánicos. No podría ser de otro modo si el progreso del diplomático en su carrera ha estado vinculado a su desempeño en áreas consideradas prioritarias que no incluyen la cultura. En la práctica diplomática ello reduce la cultura a una condición cercana a lo ornamental y la despoja de su importancia como determinante de la construcción social de la realidad, es decir, margina la profundidad, riqueza y complejidad que confiere a la cultura el ser un proceso social de producción, representación y autorrepresentación simbólica.

En esto haciendo, nuestras diplomacias se privan de un poderoso instrumento de análisis y acción en un momento de extrema complejidad como el actual, en el que la agenda internacional aparece determinada por fenómenos donde la cultura es un ingrediente de primer orden: la cuestión de género, la migración, la crisis de la democracia liberal, el racismo, el extremismo religioso, el separatismo, la inteligencia artificial, el *big data*, e incluso la pandemia de COVID-19, cuya dificultad de control pasa también por su encuadramiento en determinados comportamientos culturales indisociables de ideas, valores y modos de vida que contribuyen a forjar y difundir la identidad colectiva.

Lo anterior nos lleva a considerar que el problema de la diplomacia cultural no radica en primera instancia en la diplomacia, sino en la manera como la cultura es concebida por los encargados de formular políticas públicas, entre las cuales se encuentra la política exterior y cuyo instrumento de ejecución es la diplomacia. Desde esta perspectiva, el término «diplomacia cultural» más que designar un nuevo campo en el ejercicio de la diplomacia o una manera inédita de realizar la tarea diplomática, lo que nombra es el intento de compaginar las

tradicionales labores y acostumbrados medios de *promoción* y *cooperación* cultural con la atomización de los consensos. Cierto es que en el horizonte de la cooperación y la promoción de la cultura destaca la necesaria transversalidad, es decir, la ampliación del campo semántico de «lo cultural», y hace evidente su necesaria relación con la economía, la ciencia, el comercio, la educación y la tecnología. Sin embargo, a final de cuentas, poco ha variado en lo sustantivo la relación entre la diplomacia y la cultura. Prisioneros de su propia historicidad, nuestros aparatos diplomáticos no atinan a concebir la cultura sino como objeto, además, circunscrito al restringido abanico de los productos culturales en última instancia vinculados a las bellas artes y a sus vehículos habituales. Exposiciones, conciertos, conferencias, representaciones, exhibiciones continúan siendo los vehículos de la interacción entre la cultura y la diplomacia.

¿Tendría que ser distinto? La realidad nos muestra en los hechos que ya está siendo distinto, pero debemos extender y acelerar esa transformación en la que, por cierto, los aparatos diplomáticos muy poco han tenido que decir. Si nuestra noción de diplomacia cultural continúa atada a las prácticas de la promoción y la difusión de los productos culturales, seguiremos propiciando la duplicidad de funciones y los desencuentros entre los ministerios de Relaciones Exteriores y las instancias formalmente responsables de la cultura en las estructuras de gobierno. Aún más grave es el riesgo que corren las instituciones diplomáticas de seguir siendo excluidas en la reconstrucción de las relaciones entre gobierno, cultura y sociedad en el momento de los consensos fragmentarios, la crisis de la racionalidad política, la proliferación de la imagen y la hiperconectividad mundial.

La diplomacia cultural más que una labor ejecutiva implicaría una función reflexiva, prospectiva y de coordinación, enfocada a hacer viables los objetivos de la política exterior a partir de la articulación del conjunto de las variables desde una perspectiva eminentemente cultural, más allá del arte, y en sintonía con la economía, la ciencia, el comercio, la tecnología y la educación. La diplomacia cultural debería referir no a la realización de eventos, sino al diseño de estrategias políticas para encauzar, en beneficio de objetivos de Estado, la diversidad de intereses de sus actores públicos y privados, de manera pertinente para la adecuada recepción por destinatarios globales y globalizados.

LA CULTURA HISPÁNICA EN EL MUNDO MULTIPOLAR

El fin de la Guerra Fría y la dilución del paradigma bipolar ha acelerado el proceso de hibridación que desde finales del siglo xv planteó la mundialización. El pensador coreano Byung-Chul Han estima que la Guerra Fría fue la última gran manifestación de la etapa del género humano en la que mediaba la división entre lo propio y lo extraño, el amigo y el enemigo. En la que él llama «era post-inmunológica» del siglo xxi, la otredad cede su lugar como categoría fundamental en favor de la diferencia[7]. Si bien el ejercicio de resistencia hacia lo otro sigue presente, esta resistencia se realiza en sentido empático. Fuera de los sectores reaccionarios minoritarios, dice él, los inmigrantes y los refugiados podrán ser considerados por algunos como una carga, pero no como un peligro.

Esta coyuntura le representa al mundo hispánico una fuente de oportunidades en virtud de su naturaleza histórica. Durante casi medio milenio los hispanoamericanos, es decir, el continuo histórico y cultural conformado por quienes hasta el siglo xix nos dividimos entre españoles peninsulares y españoles americanos, hemos llevado a cabo lo que hoy el profesor Han considera el tránsito entre la otredad y la diferencia. Hoy España es inexplicable sin América, del mismo modo como América lo es sin España. El mundo hispánico es una síntesis[8] de síntesis: por un lado, la que resultó del encuentro de las culturas ibérica, celta, judía, persa, griega, latina, bereber, cristiana y musulmana; por otro, la síntesis del complejo de civilizaciones mesoamericanas y andinas. A ellas se sumaron la cultura indígena caribeña, la negra del África occidental y los elementos orientales importados de China, Japón, el sudeste asiático y la India, a través de las Filipinas, archipiélago conquistado con el concurso de tropas indígenas mesoamericanas, e integrado culturalmente al mundo hispánico por

7 Han (2012: 11-23).

8 Ferrater Mora (1971: 685): «El término 'síntesis' tiene su origen en el griego *sunθesis*; significa, pues, literalmente, 'composición' ('com-posición', *compositio*), es decir, «posición de» (una cosa con otra, un concepto con otro, etc.). Por tanto, 'síntesis' equivale primariamente a unión, o unificación, integración, etc. Como el resultado de una unión, integración, etc. es más complejo que cualquiera de los elementos unidos, integrados, etc., puede decirse que en general la síntesis es la acción o el efecto, o ambos a un tiempo, de pasar de lo más simple a lo más complejo».

una vasta migración novohispana hacia Filipinas y asiática hacia Nueva España durante los siglos XVI y XVII[9].

En la era de los procesos productivos integrados, en la que los imperativos categóricos de tiempo y espacio son rebasados por la realidad del ciberespacio, en la que las fronteras geográficas colapsan en virtud de la implacable hiperconectividad económica, política, social y cultural, en la era en que los factores determinantes de la construcción social de la realidad a escala planetaria se concentran como jamás en la historia en poquísimas manos[10] y, especialmente, en una coyuntura en la que la dilución del paradigma bipolar cede el paso a la emergencia del mundo multipolar, cualquier diplomacia hispánica, y aún más si aspira a constituirse como cultural, debe tomar en cuenta la fabulosa ventana de oportunidad que le ofrece su pertenencia a un polo de civilización transcultural, transoceánico, transcontinental y transétnico, cuya diversidad encuentra unidad en el poderoso instrumento de preservación, renovación y transmisión de la identidad, por definición, cultural: el idioma.

La historia se escribe en presente y cada coyuntura construye su narrativa. Por ello es impostergable la revisión crítica de la percepción recíproca en el mundo hispánico para superar de manera definitiva el discurso antinómico que, si bien fue útil en diversos momentos de los siglos XIX y XX en ambos lados del Atlántico, hoy le significa un obstáculo mayor.

---

9 Oropeza Keresey (2016: 349-350): «Por lo menos 3,598 asiáticos libres ingresaron al centro del virreinato novohispano en los años 1565-1700, de acuerdo principalmente a un análisis sistemático de las cuentas de la Caja de Real Hacienda de Acapulco establecida en 1590. La gran mayoría de ellos arribó en los galeones que partían de las Filipinas; sin embargo, no todos los asiáticos a bordo del galeón de Manila eran originarios de este archipiélago. Hay que recordar que en estos años la población de las Filipinas era muy heterogénea. Aún antes del arribo de los españoles, las Islas Filipinas no se encontraban aisladas, sino que tenían comunicación con varias regiones vecinas, incluyendo China, Malaca, las islas Molucas, Siam y Camboya. El contacto de las Filipinas con regiones vecinas se extendió y se intensificó con la llegada de los españoles, pues, ellos buscaron establecer conexiones de naturaleza comercial, política y religiosa con China, Japón, Siam, Camboya y *O Estado da India*; este último comprendía el vasto conjunto de posesiones portuguesas establecidas en el siglo XVI primordialmente en las costas del océano Indico y el Mar de la China (que incluía entre otros territorios a Goa, Ceilán, Bengala, Malaca, Macasar, Tidore, Terrenate, Macao y Nagasaki). Los lazos establecidos con diversos territorios asiáticos resultaron en diversas migraciones al archipiélago filipino que lo convirtieron en una sociedad cosmopolita. Resalta la gran migración de chinos, quienes en 1640 sumaban una población de 30,000 individuos en Manila».

10 Lassalle Ruiz (2019).

En las postrimerías del siglo xx la inminencia del mundo integrado propició una nueva y más equilibrada percepción entre españoles y americanos. La emergencia de bloques económicos regionales determinó la convergencia de los intereses propios y descubrimos en el otro el contrapeso y sustento necesarios para afirmarnos en nuestros respectivos bloques geoeconómicos. Esta coincidencia se materializó inicialmente en la Cumbre Iberoamericana. Ahora, para el cabal aprovechamiento de la ventana de oportunidad que la actual coyuntura histórica nos ofrece, es necesario dar un nuevo paso hacia adelante, generar un discurso que enuncie, articule y proyecte nuestra identidad positiva: yo soy yo, tú eres tú, te reconozco en mí y me reconozco en ti.

Al fin de la Guerra Fría y ante el surgimiento del mundo multipolar, el ámbito hispánico se revela como un polo histórico, político, económico y cultural cada vez más importante. Constituimos un espacio planetario caracterizado por su megadiversidad cultural la cual, no obstante, encuentra unidad y coherencia en el idioma. El español es la segunda lengua del mundo por el número de hablantes nativos (493 millones) después del chino mandarín; es la tercera lengua más hablada en el mundo (la hablan más de 591 millones de personas) después del inglés y del chino mandarín; el total de hispanohablantes equivale hoy al 7,5 % de la población mundial; el español disputa al francés y al chino mandarín el segundo lugar como idioma más estudiado (24 millones de personas lo estudian actualmente); la contribución del conjunto de los países hispanohablantes al producto mundial bruto (PMB) es del 6,9 % (superior a la de las naciones francófonas, que es del 5,1 %); los hablantes de español concentran un poder adquisitivo equivalente al 9 % del PMB; el español es la tercera lengua más utilizada en internet (inglés 25,9 %, chino mandarín 19,4 %, español 7,9 %) y el español es la lengua en la que se publican más textos científicos después del inglés[11].

Es necesario reclamar ahora el espacio intelectual, político y económico que nuestra sofisticación cultural, nuestra madurez histórica y nuestro desarrollo académico merecen. Debemos confiar en nuestra identidad múltiple. En términos de identidad, los hispanoamericanos nacimos con la globalización misma. El pensador santanderino José María Lassalle tiene razón al afirmar que en nuestra interacción, espa-

11 Todos los datos fueron tomados del informe actualizado por el Instituto Cervantes (2021), publicado en este mismo anuario.

ñoles y americanos hemos dejado lo mejor de nosotros mismos. En un interesante artículo publicado con el título de «España americana», Lassalle exhorta a los españoles a asumir que las «inseguridades patrias están en haber perdido nuestra completitud transatlántica» (2016). Este exhorto puede y debe ser extensivo a los americanos. Debemos concebirnos de manera distinta. El siglo xxi nos exige asumir lo que hoy somos con toda la riqueza y el potencial que nos da el haber sido lo que fuimos. La reflexión ya no es ontológica sino teleológica. La pregunta ya no es qué somos sino qué queremos ser y cómo queremos serlo. En este contexto es absurdo continuar negando la bilateralidad del mestizaje, lo cual determina hasta el día de hoy actitudes políticas traducidas en decisiones prácticas como la ausencia en el Museo del Prado de salas dedicadas a la portentosa pintura virreinal americana, si acaso, desplazada a otros espacios menores con una visión anticuada anclada en el exotismo antropológico francés, en vez de proyectar en uno de los museos más importantes de Europa la extensión y potencia que alcanzó el fruto de la semilla hispánica en el mundo. Lo mismo cabe decir del empeño de ciertos grupos de poder en el continente americano en seguir reproduciendo y convalidando la configuración de imaginarios rebasados por la historia en el reclamo de deudas centenarias que, en el fondo, sirven como distractores inmediatos y para evadir responsabilidades antiguas e incumplidas de orden nacional.

En el proceso de la fusión que nos da existencia como unidad civilizacional, la lengua —castellana en origen y que al contacto con América devino española— es nuestro continente. Es nuestra lengua la que preserva y garantiza nuestra cohesión en tanto civilización y la que confiere contundencia a nuestra presencia política, económica, social y cultural en el mundo. Sin embargo, no hemos sido capaces de asociar nuestro idioma con elementos de prestigio actuales y actuantes en el imaginario globalizado. Las lenguas francesa e inglesa son ejemplos exitosos de este tipo de asociación, una vinculada estrechamente a todo lo que es refinamiento y sofisticación, otra a lo que es eficacia y eficiencia. Ambos ejemplos son inexplicables sin la vinculación estrecha entre cultura, economía, industria, ciencia, tecnología, educación y política exterior.

El tardío arribo del mundo hispánico a la industria cultural global determinó que hayamos dejado en manos ajenas la construcción, repro-

ducción y proyección de nuestra imagen a escala mundial. Aunque en las élites culturales internacionales se tenga conciencia de nuestra riqueza, al nivel del gran público nuestro idioma es mucho más propenso a la asociación con el crimen organizado, el machismo, la miseria, la misoginia y la corrupción, que con la ciencia, el derecho internacional, el respeto a los derechos humanos, la inclusión étnica y cultural, y todos aquellos dominios sustancialmente representativos del ser occidental contemporáneo cuya modernidad fue posible gracias, entre otras cosas, a la tradición del humanismo hispánico.

Siendo la lengua un instrumento indispensable en la construcción social de la realidad, bien podríamos comenzar por rescatar el sentido del término «hispánico», despojarlo de la carga semántica que la cultura del franquismo asoció con lo español en el sentido de imposición y jerarquía[12] y restablecer en nuestro uso el sentido inclusivo y diverso que le corresponde y que el momento exige. Podríamos abocarnos a neutralizar los vestigios de la doctrina Monroe que aún opera en el imaginario americano traducida en el miedo irracional a un «regreso de las carabelas». Podríamos tomarnos en serio el 12 de octubre como el día de la lengua española, como lo proponía el vasco Miguel de Unamuno[13], y asumirla como punto de encuentro, ¿cómo si no mediante el instrumento de la lengua española podremos reivindicar la riqueza y el valor de nuestras lenguas originales americanas en el mundo contemporáneo? Podríamos celebrar año con año la fundación de nuestra diversidad contemporánea y abandonar sentimientos de derrota o de victoria igualmente mendaces. Podríamos pasar de la ilusión retórica de la integración latinoamericana a la realidad pragmática de la coordinación hispánica transcontinental. En ese campo la diplomacia cultural tendría un extenso y muy promisorio campo de acción efectiva.

Recuperación de la autoridad científica de la lengua española, producción informática en español, certificación unificada y universal del idioma, incorporación de la diversidad del relato hispánico en las producciones audiovisuales globales, construcción de una plataforma

12 Pérez Montfort (1992).

13 Esta idea tuvo cierta acogida en la Organización de Naciones Unidas cuando postuló el día de celebración de las seis lenguas de trabajo de la ONU (*Cfr.* Documento OBV/853 PI/1926, en https://www.un.org/press/en/2010/obv853.doc.htm), lamentablemente con un sesgo pronunciadamente español más que hispánico.

digital hispánica, proliferación de la investigación científica y de la educación superior integrada bilateral o multilateralmente, son algunas de las tareas en las que se puede percibir la puesta en práctica de una diplomacia cultural en el sentido más pleno y actual. En ellas es también perceptible la problemática que plantea la necesaria readecuación de la relación entre cultura, gobierno y sociedad enfocada al ámbito internacional. La mayor parte de las vertientes antes enunciadas han sido iniciativas en las cuales la gran mayoría de las cancillerías del mundo hispánico han tenido una participación si acaso intermitente cuando no marginal o nula. A pesar de que 15 % del PIB de un país está vinculado a la lengua[14], España a través de la importante y generosa labor del Instituto Cervantes y Cuba que durante décadas ha realizado una extensa labor de difusión del idioma en África, Asia y, en su momento, Europa oriental, son los únicos países hispánicos donde la lengua ha sido consistentemente considerada asunto de Estado íntimamente asociado a la política exterior. En otros países, ante la ausencia gubernamental, otras instituciones públicas han tomado la estafeta sobre la base de su calidad y prestigio, tal ha sido el caso, por ejemplo, de la Universidad Nacional Autónoma de México, del Instituto Caro y Cuervo de Colombia y de la Universidad de Buenos Aires.

La Secretaría General Iberoamericana y la Organización de Estados Iberoamericanos desarrollan una importante labor en el ámbito de la cooperación cultural que cuenta con la participación de instancias gubernamentales educativas, científicas y diplomáticas, pero no es suficiente. Es necesario ampliar y pavimentar la vereda andada y ello pasa por repensar el concepto de la cultura y su lugar en la formulación de políticas públicas. Hacer de la cultura ya no un objeto de la política exterior, sino un marco de pensamiento para su formulación, y de la diplomacia un ámbito para el ejercicio de la cultura en aras de la diversidad de los intereses nacionales. Entonces la diplomacia cultural dejará de ser un eufemismo de la difusión de los productos culturales y se habrá convertido en parte sustancial de la política exterior.

14 Instituto Cervantes (2021).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Corominas i Vigneaux, J. y Pascual Rodríguez, J. A. (1980), *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, vol. II. Madrid: Editorial Gredos.

Ferrater Mora, J. (1971), *Diccionario de filosofía*, tomo II. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

Han, B-C. (2012), «La violencia neuronal», en Cruz, M. (dir.), *La sociedad del cansancio*. Barcelona: Herder, pp. 11-23.

Herskovits, M. J. (1952), *El hombre y sus obras. La ciencia de la antropología cultural*. México: Fondo de Cultura Económica.

Instituto Cervantes (2021), «El español: una lengua viva. Informe 2021», en VV. AA., *El español en el mundo 2021. Anuario del Instituto Cervantes*. Madrid: Instituto Cervantes y Bala Perdida Editorial S. L.

Jakobson, R. (2003), *Essais de linguistique générale. Les fondations du langage*, tomo I. París: Les Éditions de Minuit, 2003.

Lassalle Ruiz, J. M. (2016), «España americana», *El País* (11 de octubre de 2016). Disponible en: https://elpais.com/elpais/2016/10/10/opinion/1476120074_305710.html.

— (2019), *Ciberleviatán. El colapso de la democracia liberal frente a la revolución digital*. Barcelona: Arpa.

ONU (2011), «Department of Public Information to Launch "Language Days at the United Nations"» (19 de febrero de 2011). Disponible en: https://www.un.org/press/en/2010/obv853.doc.htm.

Oropeza Keresey, D. (2016), «La migración asiática libre al centro del virreinato novohispano, 1565-1700», *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 147, pp. 349-350. Disponible en: https://www.redalyc.org/pdf/137/13746710009.pdf.

Pérez Montfort, R. (1992), *Hispanismo y Falange. Los sueños imperiales de la derecha española y México*. México: Fondo de Cultura Económica.

Rozental Gutman, A. (1993), *Política exterior de México en la era de la modernidad. Una visión de la modernización de México*. México: Fondo de Cultura Económica.

Stavropoulos, D. N y Horby, A. S. (1993), *Oxford English-Greek Learners Dictionary*. Oxford: Oxford University Press.